

Sobre estas bases, consideramos en términos -- generales, a reserva de comentarlo posteriormente con el detalle y con las personas que se nos indique iniciar la planeación formal de nuestro trabajo, para determinar -- con detalle la asignación de nuestros recursos y la preparación de nuestros programas de trabajo, considerando las necesidades y características de la Universidad. -- Buscaremos la mayor coordinación posible con el departamento de Auditoría Interna.

IV. HONORARIOS

Nuestros servicios serán proporcionados de tal forma, que complementen las capacidades de su personal - y los recursos de la U.A.N.L., utilizando en lo posible el trabajo efectuado por auditoría interna y otros departamentos.

Nuestros honorarios se basan en el tiempo - -- estimado que emplearemos, tomando en consideración la -- asistencia normal que su personal nos brindará y que la información y documentación que solicitaremos durante la fase de planeación de auditoría a que nos referimos en - el tercer capítulo, nos será proporcionada con oportunidad.

Al preparar nuestra estimación de honorarios, - hemos dado consideración muy cuidadosa a los diferentes niveles de experiencia del personal necesario para atender las auditorías de la Universidad, por lo que hemos - mencionado, promoveremos una participación muy importante de socios de la Firma y de auditores de alto nivel -- que cuentan con las especialidades requeridas.

Después de visitar y evaluar las operaciones - de la Universidad, consideramos que los honorarios - - - anuales por los trabajos a que este presupuesto se ha -- venido refiriendo ascenderán a la cantidad de - - - - - \$6'000,000.

Los gastos en que incurramos en el desarrollo de las auditorías, tales como gastos de transportación, hospedaje, alimentos, correos, etc., serán facturados a su costo.

La forma en que proponemos sean pagados nuestros honorarios es la siguiente: doce pagos mensuales de - -- \$500,000 que serían pagados a partir del mes de febrero de 1986.

En caso de que esten de acuerdo con el contenido de la presente propuesta y cotización de honorarios,

datos que actualizadamente se utilizan. Adn cuando nuestro examen no tiene por objeto descubrir fraudes u otras irregularidades semejantes -- sin importancia fundamental, es posible que durante el desarrollo de nuestro trabajo se detecte alguna situación de esta índole, en cuyo caso, le informaremos a -- ustedes a la brevedad posible.

Asimismo, estaremos alerta en la revisión de las áreas de operación no necesariamente contables, -- donde se puedan hacer sugerencias para mejorar los controles y procedimientos establecidos.

II. PRODUCTO DE NUESTROS SERVICIOS

Como resultado de nuestra revisión, emitiremos los siguientes informes:

- a. Dictámenes mensuales sobre el estado de ingresos y egresos durante el ejercicio de 1986.
- b. Dictamen sobre el estado de ingresos y egresos por el periodo del 1º de enero al 31 de agosto de 1986.
- c. Dictamen anual sobre el estado de ingresos y egresos por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 1986.
- d. Carta de sugerencia sobre los controles internos, tanto contables como administrativos tendientes a lograr una mejor protección de los activos, mejorar la información financiera y la eficiencia de operación.

III. PLAN DE TRABAJO Y EPOCA DE LA PRESENTACION DE NUESTROS SERVICIOS

El calendario de cierre y fechas límites para el ejercicio de 1986 que nos proporcionaron, establece en términos generales la necesidad de emitir los estados financieros mensuales oportunamente para su publicación en los periódicos locales, el dictamen correspondiente al mes de agosto será emitido para mediados del mes de septiembre, fecha de la Junta de Consejo Universitario y el estado financiero correspondiente al mes de diciembre de 1986, deberá ser emitido durante el mes de febrero de 1987, de acuerdo con el calendario anteriormente mencionado, la planeación y la oportunidad en que desarrollamos nuestro trabajo es de vital importancia.

les agradeceremos firmar de aceptado la copia que se --  
adjunta.

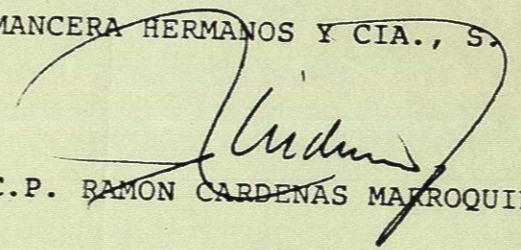
Estaremos a sus órdenes para cualquier informa-  
ción adicional que consideren necesaria, no sin antes --  
agradecerles las atenciones que han tenido para con --  
nosotros.

Deseamos reiterar a Ustedes que, en el caso de  
ser ratificados nuevamente para la realización de este --  
trabajo, nuestra Firma pondrá todo su empeño y capacidad  
para lograr los objetivos que se persiguen en forma oportuna  
y a completa satisfacción de las Autoridades de la --  
Universidad Autónoma de Nuevo León.

A t e n t a m e n t e,

MANCERA HERMANOS Y CIA., S. C.

C.P. RAMON CARDENAS MARROQUIN



Sobre estas bases, consideramos en términos --  
generales, a reserva de comentario posteriormente con el  
detalle y con las personas que se nos indique iniciar la  
planificación formal de nuestro trabajo, para determinar --  
con detalle la asignación de nuestros recursos y la pre-  
paración de nuestros programas de trabajo, considerando  
las necesidades y características de la Universidad. --  
Buscaremos la mayor coordinación posible con el departa-  
mento de Auditoría Interna.

IV. HONORARIOS

Nuestros servicios serán proporcionados de tal  
forma, que complementen las capacidades de su personal  
y los recursos de la U.A.N.L., utilizando en la medida  
el trabajo efectuado por auditoría interna y otros departa-  
mentos.

Nuestros honorarios se pasarán en el tiempo --  
estimado que emplearemos, tomando en consideración la  
asistencia normal que su personal nos brindará y que la  
información y documentación que solicitaremos durante la  
fase de planeación de auditoría a que nos referimos en  
el tercer capítulo, nos será proporcionada con oportuni-  
dad.

Al preparar nuestra estimación de honorarios,  
hemos dado consideración muy cuidadosa a los diferentes  
niveles de experiencia del personal necesario para aten-  
der las auditorías de la Universidad, por lo que hemos --  
mencionado, promoveremos una participación muy importan-  
te de socios de la Firma y de auditores de alto nivel --  
que cuentan con las especialidades requeridas.

Después de visitar y evaluar las operaciones --  
de la Universidad, consideramos que los honorarios --  
anuales por los trabajos a que este presupuesto se ha --  
venido refiriendo ascenderán a la cantidad de --  
\$6'000,000.

Los gastos en que incurramos en el desarrollo  
de las auditorías, tales como gastos de transporte,  
hospedaje, alimentos, correos, etc., serán facturados a  
su costo.

La forma en que proponemos sean pagados nuestros  
honorarios es la siguiente: doce pagos mensuales de --  
\$500,000 que serán pagados a partir del mes de febrero  
de 1988.

En caso de que estén de acuerdo con el con-  
enido de la presente propuesta y cotización de honorarios,

